



¡Basta de Silenciar las Voces!

No se puede asesinar el derecho de los pueblos a estar informados asesinando periodistas, así como tampoco se puede asesinar el derecho de los pueblos a contar con defensoras y defensores de Derechos Humanos asesinando a sus defensoras y defensores. El asesinato de periodistas y personas defensoras de derechos humanos no sólo constituye graves violaciones de derechos humanos sino que refleja altamente el deficiente estado de nuestra democracia. Sin el ejercicio pleno a la libertad de expresión y sin la garantía de ejercer nuestros derechos humanos en libertad y con seguridad.

Por esta razón el Colectivo Mexicano del CEAAL repudiamos y nos unimos a las voces que gritan ¡basta! y nos pronunciamos en contra de toda forma de violencia hacia las y los periodistas, y defensoras y defensores de Derechos Humanos.

Investigación, Organización y Acción comunitaria Altepétl; Acciones para el Desarrollo Comunitario; Barrio Activo, Centro de Estudios Ecuménicos, Centro Operacional de Vivienda y Poblamiento, Centro de Educación en Apoyo a la Producción y al Medio Ambiente; Defensa Jurídica y Educación de las Mujeres; Dinamismo Juvenil, Fundación Latinoamericana de Apoyo al Saber y la Economía Popular; Instituto Mexicano para el Desarrollo Comunitario, Jarhuajperakua, Morada Infantil, Salud Arte y Educación.